

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Conselleria de Justicia y Administración Pública

RESOLUCIÓN de 15 de abril, para la sustitución de personas que integran el órgano técnico de selección designado para las pruebas selectivas de acceso al cuerpo A1-02, convocatoria 3/24 turno libre.

Mediante la Resolución de 13 de febrero de 2025(DOGV n.º 10048 de 17.02.2025), de la consellera de Justicia y Administración Pública, se designaron a las personas integrantes del órgano técnico de selección para el desarrollo y ejecución de las pruebas selectivas de acceso al cuerpo de la resolución citada, correspondiente a la oferta de empleo público de 2023 para personal de la Administración de la Generalitat.

A propuesta de la Abogacía del Estado se solicita la sustitución de un miembro titular y de su suplente entre funcionarios pertenecientes al cuerpo.

En virtud de las facultades conferidas en el apartado 4 del artículo 70 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, en relación con el artículo 16 del Decreto 133/2023, de 10 de agosto, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública, el director general de Función Pública eleva, para su consideración, la siguiente propuesta de resolución:

Primero

Dejar sin efecto el nombramiento de:

- Javier Martínez Zamora, personal funcionario del cuerpo de Abogacía del Estado.
- José Ramón del Río Cobián, personal funcionario del cuerpo de Abogacía del Estado.

Segundo

Designar, en sustitución de aquellas, a las personas que se indica en el anexo, cuyo órgano técnico de selección se publica nuevamente de forma íntegra.

València, 15 de abril de 2025

Nuria Martínez Sanchis
Consellera

ANEXO

Cuerpo de la Abogacía de la Generalitat, A1-02. Convocatoria 3/24 turno libre.

Titulares:

Presidencia: Rosa Joaquina Girón Lucas, personal funcionario de carrera del cuerpo A1-02.

Vocalías:

- Rafael Antonio Verdera Server, catedrático del Departamento de Derecho Civil de la Universitat de València.
 - Sofía de Andrés García, letrada del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.
 - Belén Lentisco Llamas, magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia número 5 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.
 - Teresa Vidal Martín, letrada del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana.
 - Natalia Solla Quintela, personal funcionario del cuerpo de Abogacía del Estado.
- Secretaría: Enrique Antonio Pérez-Marsá Vallbona, personal funcionario de carrera del cuerpo A1-02.

Suplentes:

Presidencia: Carlos Torres Gimeno, personal funcionario de carrera del cuerpo A1-02.

Vocalías:

- Consuelo Reyes Marzal Raga, profesora titular del Departamento de Derecho Administrativo de la Universitat de València.



- Manuel Montánchez Ramos, registrador del Decanato Autonómico de Registradores de la Propiedad en la Comunitat Valenciana.
- Jorge Basterra Pérez de los Cobos, magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.
- Pau Monzó Báguena, letrada del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana.
- Susana Pérez Velasco, personal funcionario del cuerpo de Abogacía del Estado:
Secretaría: Francisco García Tarín, personal funcionario de carrera del cuerpo A1-02.